



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: noviembre 18 del 2021

Yo JOSE GUILLERMO PEÑA HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80.144.613 de BOGOTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de BOGOTA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia	Remite	Destinatario	Zona
20215731477011	Lozsh	Jahira Gonzalez	Hermenso Granados	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle			
1. No existe dirección	la notificación no se pudo entregar por que la			
2. Dirección deficiente	dirección mencionada no figura en bosa, figura			
3. Rehusado	calle 59 pero no con 57, la dirección no figura.			
4. Cerrado				
5. Fallecido				
6. Desconocido				
7. Cambio de domicilio				
8. Destinatario desconocido				
9. Otro				
Recorridos	Fecha			
1ª Visita	noviembre 18 del 2021			
2ª Visita				
3ª Visita				

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JOSE GUILLERMO PEÑA HERNANDEZ
Firma	Guillermo Peña
No. de identificación	80.144.613

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, NOV-22-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno; siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, NOV - 29 - 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Bogotá, D.C.

573

Señor/a

HERMINSO GRANADOS HERNÁNDEZ

Calle 57 D Bis # 59 G - 22

Correo: herminsogranados75@gmail.com

Localidad de Bosa.

Asunto: Respuesta a solicitud de carné para vendedor informal

Referencia: Radicado 20215710139452

Cordial Saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su solicitud impetrada ante la Alcaldía Local de Bosa, la cual fue registrada bajo el número de referencia, donde solicita la entrega del carné que lo identifica como Vendedor Informal de la Localidad de Bosa, me permito informarle que revisando la base de datos de las personas que fueron verificadas con dicha condición, se encontró que usted, cuenta con el aval RIVI.

Así las cosas, se procederá a la elaboración de dicho documento y en los próximos días se estarán comunicando con usted para hacerle la entrega de este.


Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Nallybe Gómez- Contratista FDLB 
Elaboró: Alexis Yoris - Contratista FDLB